

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DEROGACIONES

<u>Unidad Organizativa</u>	<u>Nivel</u>
BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	
– COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	IV
– COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, ESTADÍSTICA Y BASE DE DATOS	IV
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	II

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

INCORPORACIONES

<u>Unidad Organizativa</u>	<u>Nivel</u>
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	
– COORDINACIÓN TÉCNICA PERICIAL OPERATIVA Y DE ENLACE CON ORGANISMOS OFICIALES	IV

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

HOMOLOGACIONES

<u>Unidad Organizativa</u>	<u>Nivel</u>
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	
DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE	II
DIRECCIÓN DE LABORATORIO FORENSE	II
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	II



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO ART 6

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.